

**INDICADORES
DE LA
GERENCIA
DE
RADIOCOMUNICACIONES**



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

DEPENDENCIA: GERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES

TABLERO DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES



Proceso: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

Subproceso: FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS (PNAF)

Objetivo del Subproceso:

Disponer de un documento normativo institucional que establezca el ordenamiento del espectro radioeléctrico nacional, proporcione previsibilidad para el uso de las frecuencias o bandas de frecuencias radioeléctricas y protección contra interferencias perjudiciales, a fin de garantizar su disponibilidad para satisfacer las necesidades actuales y futuras del país, considerando el contexto nacional e internacional a escala regional y mundial.

Procedimiento	Fórmula del Indicador	Seguimiento Periodo: Anual				Seguimiento Periodo:			
		Calculo	Valor resultante de la medición	Nivel de avance	Accion de control / Plan de mejora	Calculo	Valor resultante de la medición	Nivel de avance	Accion de control / Plan de mejora
FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS (PNAF)	Numero de revisiones por año	1	100%	Óptimo igual o superior a 90%	N/A				
	Actividades ejecutadas / Actividades planificadas x 100	(1/1)x100	100%	Óptimo igual o superior a 90%	N/A				

Elaborado por: CAROLINA BEATRIZ JACQUET ARGUELLO
 Firmado digitalmente por CAROLINA BEATRIZ JACQUET ARGUELLO
 Fecha: 2025.12.18 15:35:34 -03'00'

Revisado por:

Aprobado por el Gerente: MARTIN GOMEZ LOPEZ
 Firmado digitalmente por MARTIN GOMEZ LOPEZ
 Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO QUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=PE, cn=MARTIN GOMEZ LOPEZ, givenName=MARTIN, sn=MARTIN GOMEZ LOPEZ, serialNumber=COREMAS
 Fecha: 2025.12.20 11:10:12 -03'00'

Nota: Una vez cumplida la frecuencia de seguimiento el responsable del procedimiento debiera emitir el seguimiento al responsable del proceso.
 Si las metas se cumplieran en un nivel de precaucion, el responsable del Procedimiento debiera establecer una accion de control o mejora.
 Si las metas se cumplieran en un nivel critico el responsable del Procedimiento debiera ademas, consensuar con el Gerente de Área un plan de mejora .